

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LP-919044992-N58-2022
"SERVICIO DE NUTRICIÓN"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:30 horas del día 29 de Diciembre del 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble situado en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N58-2022** referente a la Contratación de **"SERVICIO DE NUTRICIÓN"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y el *Lic. Juan Silvano Hernández Sena*, representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** la representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *Lic. Abraham Lizardo Silva*, **como área usuaria:** el *Lic. Pedro Leonardo Mendoza Miranda*, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitado Permanente, de este Organismo:** el Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **REYES REYNA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Miguel Ammiud Elim López Ramírez.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

La compañía **REYES REYNA, S.A. DE C.V.**, no tuvo observaciones en su propuesta económica, por lo tanto, se le acepta su propuesta presentada para la partida 1.

De acuerdo al previo análisis de la propuesta presentada y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades



primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:


| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | REYES REYNA, S.A. DE C.V. | |
|-----------------|---|----------|------------------|---------------------------|------------------|
| | | | | P.U. | MONTO |
| 1 | Servicio de Nutrición para Unidades Hospitalarias | 1 | Paquete | \$ 67,823,800.00 | \$ 67,823,800.00 |
| SUBTOTAL | | | | | \$ 67,823,800.00 |
| IVA | | | | | \$ 10,851,808.00 |
| TOTAL | | | | | \$ 78,675,608.00 |

La presente resolución se emite por el Lic. Eduardo Medina Cárdenas, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el Dr. Daniel Pintor Rodríguez, representante de la Dirección de Hospitales.

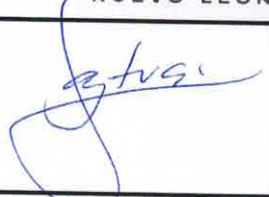

Asimismo, se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 12 de Enero del 2023 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:45 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

| MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO | | |
|--|------------------------------|---|
| | NOMBRE | FIRMA |
| SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES | LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS |  |

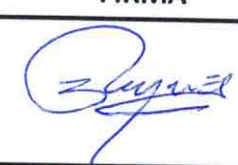


| | | |
|---|--------------------------------------|---|
| REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA | LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA |  |
| REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN | LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA |  |

| MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ | | |
|--|-------------------------------------|--|
| | NOMBRE | FIRMA |
| REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL | LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA |  |
| REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA) | LIC. PEDRO LEONARDO MENDOZA MIRANDA |  |

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

| INVITADO PERMANENTE | | |
|---|---------------------------------|---|
| | NOMBRE | FIRMA |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES | LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA |  |

| LICITANTE | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|---|
| | NOMBRE | FIRMA |
| REYES REYNA, S.A. DE C.V. | C. MIGUEL AMMIUD ELIM LÓPEZ RAMÍREZ. |  |

